



# Circular 52/20

## PRECIOS MENORES

### ASUNTO

**Listado de agrupaciones homogéneas, precios menores y precios más bajos de aplicación en febrero de 2020.**

### DESTINATARIO

Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Como continuación de la información facilitada acerca de los precios menores de medicamentos incluidos en agrupaciones homogéneas, se comunica que en el día de hoy, 27 de enero de 2020, se ha publicado en la página web del Ministerio de Sanidad un nuevo listado actualizado de precios menores y precios más bajos de agrupaciones homogéneas, de aplicación en febrero de 2020. El Ministerio de Sanidad realiza las siguientes aclaraciones respecto del mismo:

*“Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.4 del Real Decreto 177/2014, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de precios de referencia y de agrupaciones homogéneas de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, y determinados sistemas de información en materia de financiación y precios de los medicamentos y productos sanitarios, se procede a publicar el listado que contiene la información sobre agrupaciones homogéneas de medicamentos, sus precios menores y sus precios más bajos, actualizada a fecha 27 de enero de 2020, esta información quedará recogida en el nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud del mes de febrero de 2020”.*

Se adjunta listado publicado en la página web del Ministerio de Sanidad ([formato pdf](#) / [formato Excel](#)).

Esta información se encuentra disponible además en la sección específica “Medicamentos: Normativas precios y listados de ayuda” existente en [www.portalfarma.com](http://www.portalfarma.com).

Además, como continuación de la circular 31/20 de este Consejo General en la que se daba traslado del análisis de las bajadas voluntarias publicadas por el Ministerio de Sanidad y los posibles cambios en agrupaciones homogéneas previstos para febrero de 2020, en relación con la aplicación de nuevos precios más bajos y menores por entrada en Nomenclátor de Facturación de alguno de los medicamentos previamente anunciados, este Consejo General ha efectuado un análisis del listado adjunto en esta circular y se comunica las **siguientes novedades para las agrupaciones anunciadas “sin fecha prevista” en la circular 31/20.**

## Nuevas agrupaciones homogéneas aparecidas en el Nomenclátor de febrero de 2020

Código agrupación	Nombre agrupación	Presentación disponible			Precio menor febrero 2020	Precio más bajo febrero 2020
		Código nacional	Nombre	PVP iva		
4158*	CABERGOLINA 0,5MG 2 COMPRIMIDOS	683052	DOSTINEX	4,95	4,95	4,95
4159*	CABERGOLINA 0,5MG 8 COMPRIMIDOS	683045	DOSTINEX	19,78	19,78	19,78
4160*	CABERGOLINA 1MG 20 COMPRIMIDOS	707604	SOGILEN	13,77	13,77	13,77
4161*	CABERGOLINA 2MG 20 COMPRIMIDOS	707745	SOGILEN	27,54	27,54	27,54
4118*	DULOXETINA 60MG 56 COMPRIMIDOS ENTERICOS/GASTRORRESISTENTES	724213	DULOTEX	53,45		53,45
4162**	ETONOGESTREL/ETINILES TRADIOL (0,120MG/0,015MG)/24H 1 DISPOSITIVO LIBERACION VAGINAL	716435	ORNIBEL EFG	14,99	9,9	9,9
4144**	ETONOGESTREL/ETINILES TRADIOL (0,120MG/0,015MG)/24H 3 DISPOSITIVOS LIBERACION VAGINAL	716622	DOLNA EFG	29,8	29,71	29,71
3454*	QUETIAPINA 150 MG 60 COMPRIMIDOS	697354	QUETIAPINA FAIR-MED EFG	48,61		48,61

- \* Nueva agrupación homogénea recogida en el Nomenclátor de febrero de 2020. Todas las presentaciones comercializadas incluidas en esta agrupación estarán ajustadas al precio más bajo para febrero de 2020, motivo por el que esta agrupación no aparecía recogida expresamente en la circular 31/20.
- \*\* Nueva agrupación homogénea recogida en el Nomenclátor de febrero de 2020. Todas las presentaciones comercializadas incluidas en esta agrupación estarán ajustadas al precio más bajo para febrero de 2020 tras las reducciones de precio incluidas en el Nomenclátor de febrero de 2020, motivo por el que esta agrupación no aparecía recogida expresamente en la circular 31/20.

## Cambios de precios más bajos aparecidos en el Nomenclátor de febrero de 2020

Código agrupación	Nombre agrupación	Precio más bajo enero 2020	Precio más bajo febrero 2020
2204*	MORFINA 20 MG 12 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	3,43	
3607**	SILODOSINA 4 MG 30 CAPSULAS	13,08	7,85
3608**	SILODOSINA 8 MG 30 CAPSULAS	26,18	15,7
3615**	TAMSULOSINA/DUTASTERIDA 0,4MG/0,5MG 30 CAPSULAS	23,51	20,15

- \* Eliminación del precio más bajo de la agrupación homogénea recogido en el Nomenclátor de febrero de 2020. Todas las presentaciones comercializadas incluidas en la agrupación estaban ajustadas al precio más bajo en enero de 2020.
- \*\* Bajada del precio más bajo de la agrupación homogénea recogido en el Nomenclátor de febrero de 2020. Al menos una de las presentaciones comercializadas incluidas en esta agrupación superarán el precio más bajo para febrero de 2020.

En los próximos días, como es habitual, y tras el análisis completo del Nomenclátor de Facturación aplicable al mes de febrero de 2020, se dará traslado de los listados de ayuda de este Consejo General con la totalidad de los medicamentos incluidos en agrupaciones homogéneas, así como aquellos casos en los que es previsible que se produzcan incidencias en su dispensación.

Madrid, 27 de enero de 2020

LA SECRETARIA